



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisiones Unidas de Juventud y Niñez y Educación, Cultura Física y Deporte

LXVIII/CJN/26
LXVIII/CECFD/29

ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **11:39 horas** del día **27 de mayo del año 2026**, en la **Sala Revolución**, ubicado en la Planta Baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, se llevó a cabo reunión de las Comisiones Unidas de Juventud y Niñez y Educación, Cultura Física y Deporte, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis y discusión de los siguientes asuntos:

Asunto 517.

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar la Constitución Política del Estado de Chihuahua, la Ley de Juventud para el Estado, así como la Ley Estatal de Educación, a fin de establecer y garantizar el derecho de acceso a las tecnologías de información e internet, como medio para garantizar una educación de calidad.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del PAN.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisiones Unidas de Juventud y Niñez y Educación, Cultura Física y Deporte

LXVIII/CJN/26
LXVIII/CECFD/29

Asunto 1233.

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de expedir la Ley de Formación y Recreación Deportiva Inicial para Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua. Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario de MORENA.

V.- Asuntos generales.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la **Diputada Presidenta Magdalena Rentería Pérez**, solicitó al **Diputado Secretario, Oscar Daniel Avitia Arellanes** procediera a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

NOMBRE	GRUPO PARLAMENTARIO	CARGO
Dip. Magdalena Rentería Pérez	MORENA	Presidenta
Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes	MORENA	Secretario
Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías	PAN	Vocal



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisiones Unidas de Juventud y Niñez y Educación, Cultura Física y Deporte

LXVIII/CJN/26
LXVIII/CECFD/29

Dip. Jael Argüelles Díaz	MORENA	Vocal
Dip. Saúl Mireles Corral	PAN	Vocal
Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre	PRI	Vocal
Dip. América Victoria Aguilar Gil	PT	Vocal
Dip. Herminia Gómez Carrasco	MORENA	Vocal

II.- En relación al segundo punto del Orden del Día, la **Diputada Presidenta Magdalena Rentería Pérez**, tras dar lectura al documento respectivo, solicita al **Diputado Secretario, Oscar Daniel Avitia Arellanes**, consulte a quienes integran las comisiones unidas si estaban de acuerdo con el contenido del mismo, siendo **aprobado por unanimidad de votos** de las y los presentes.

III.- Respecto al tercer punto del orden del día, se somete a consideración y se aprueba por unanimidad de los presentes el Acta de la reunión anterior, haciendo notar que se giró con la debida anticipación por medios electrónicos.

IV.- Pasando al siguiente punto del orden del día la **Diputada Presidenta** solicita a la Secretaria Técnica de un informe de los asuntos enlistados para su análisis y discusión, una vez concluido este informe, el **Diputado Secretario** abre discusión sobre el retorno del asunto enlistado y solicita una explicación más amplia al respecto, a su vez la **Diputada América Aguilar Gil** hace énfasis en cuanto al derecho que se busca garantizar y tenerlo claro al legislar.



Comisiones Unidas de Juventud y Niñez y Educación, Cultura Física y Deporte

LXVIII/CJN/26
LXVIII/CECFD/29

V.-Acto seguido la **Diputada Presidenta** propone que la primera mesa técnica se lleve a cabo por las y los Diputados de las comisiones unidas para que el asunto 517 sea discutido de mejor manera, una vez analizada dicha propuesta por algunos de las y los Diputados presentes se somete a votación por medio del **Diputado Secretario** que el asunto 517 se analice en una mesa técnica de las comisiones unidas, la cual es **aprobada por unanimidad**.

VI.- Luego el Secretario Técnico da un resumen del asunto 1233 el cual es una iniciativa con carácter de decreto, a fin de expedir la Ley de Formación y Recreación Deportiva Inicial para Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, a lo cual el **Diputado Secretario** propone llevar a cabo mesas de trabajo con las y los interesados, dicha propuesta es consultada a cada una de las y los presentes de manera personal y es aprobada por todas y todos.

VII.- En relación al quinto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Magdalena Rentería Pérez** preguntó sobre la existencia de asuntos generales a tratar y no habiendo ninguno, siendo las **12:14 horas** del día en que se actúa, finalizó la reunión de la Comisiones Unidas de Juventud y Niñez y Educación, Cultura Física y Deporte.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

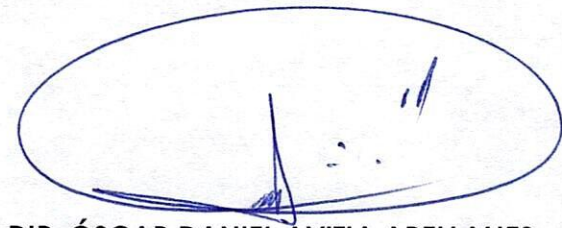
Comisiones Unidas de Juventud y Niñez y Educación, Cultura Física y Deporte

LXVIII/CJN/26
LXVIII/CECFD/29

**POR LAS COMISIONES UNIDAD DE JUVENTUD Y NIÑEZ Y EDUCACIÓN, CULTURA
FÍSICA Y DEPORTE.**



DIP. MAGDALENA RENTERÍA PÉREZ
PRESIDENTA



DIP. ÓSCAR DANIEL AVITIA ARELLANES
SECRETARIO